

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. = ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

# El Adelanto

## DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pt  
Fuera de idem, un trimestre. . . . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales  
PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Miércoles 6 de Marzo de 1901

Año XVII = Núm. 4895

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos

Plaza Mayor, 46, principal

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero  
15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.  
15, SAN PABLO, 15

### EMIGRACION PREFERIDA

al Estado de San Pablo

—BRASIL—

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

Seguras colocaciones, se pagan los saldos en oro y á erecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos de América (con rebajas á familias).

Para informes, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región:

DON CANDIDO DALAMA

Villar de Peralonso—Provincia de Salamanca

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

—COMODON—

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajados

46, Plaza Mayor, 46

### LA TIENDA DE MUEBLES

de la Viuda de Garrido

se ha trasladado á la calle de Zamora, número 13. 30-2

CARBURO superior de la Sociedad Eléctrica Gallega. Precio sobre vagón en Arcade: Por una ó más toneladas, 60 ptas. el kilo; por menos cantidad, 65 idem. Envases de 100, 50 y 25 kilos próximamente, por separado. Pagos al contado. Los pedidos deben hacerse á la Dirección, en Vigo. 9-7

VENTA DE LOCAL

Se hace en el Corralillo de Santo Tomás. Contiene un hermoso pozo para encharrar nieve, y bodega. Para tratar del precio y condiciones, en la calle de Zamora, núm. 9, esterería de Francisco Torres. 8-4

ELADIO GONZALEZ SANCHEZ

CORREDOR DE COMERCIO

San Justo, 6, 2.<sup>o</sup>

Se encarga de cuantas operaciones mercantiles y de cualquiera otra propia de su cargo que se le confíen. 13-a-1

✠

SEGUNDO ANIVERSARIO  
DE  
**DOÑA ELVIRA ROMO RODRIGUEZ**  
que falleció en Tejares el día 7 de Marzo de 1899

D. E. P.

Su esposo D. José García; sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones, y asistir al funeral *Cabo de Año*, que por el eterno descanso del alma de la finada se ha de celebrar el día 7 del corriente, á las diez, en la Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol (de dicha villa), por lo que recibirán especial favor.

---

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede 40 días de indulgencia á todos los fieles que rezaren una parte del rosario ó aplicaren una misa ó comunión por el alma de la finada en particular, y por las del purgatorio en general, y si este rosario es en compañía de algún individuo de la familia, por cada misterio, otros 40 días.

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

### LA RAZÓN DE LOS NÚMEROS

Los detractores de las Facultades libres de Salamanca han procurado difundir la falsa especie de aquí que se prodigan brillantes notas sin merecerlas, y *cuelan peces* que en otras Universidades no han podido aprobar.

Tan generalizada se halla esta errónea creencia, que ni el mismo Ministro de Instrucción pública, señor García Alix, ha sabido abstraerse á ella, cuando, hace pocos días, hizo publicar en el *Heraldo de Madrid* aquellas famosas declaraciones, con que pretende justificar su Real decreto, y que tan grande indignación produjeron en esta ciudad.

Hubiera hecho lo que nosotros, comparando cifras de las Memorias Universitarias, y no habría aparecido injusto y apasionado en sus juicios, desprestigiando, desde su elevado puesto, unas Escuelas merecedoras de mayores consideraciones y respetos.

La lógica de los números es irrefutable, y estos números dicen que aquí se juzga á los alumnos con tanto ó más rigor que en las Facultades oficiales.

Contrayéndonos al curso de 1898 á 1899, último del que hay Memorias

publicadas, y limitando el estudio comparativo á las Facultades de Medicina de Madrid y Salamanca, ya que nuestra Escuela de Medicina ha sido la más vilipendiada, resulta de los datos oficiales: que en el citado curso, se hicieron en Salamanca 633 exámenes oficiales que merecieron las siguientes calificaciones:

Sobresalientes..	77
Notables..	85
Buenos..	102
Aprobados..	244
Suspensos..	125

La proporción entre los exámenes y las notas es:

Sobresalientes..	12'16 por 100
Notables..	13'42
Buenos..	16'11
Aprobados..	38'54
Suspensos..	19'74

En igual curso se hicieron en la Facultad de Medicina de Madrid, 2.459 exámenes oficiales, descomponiéndose las notas en la siguiente forma:

Sobresalientes..	283
Notables..	260
Buenos..	419
Aprobados..	921
Suspensos..	576

La proporción entre los exámenes y las notas es:

Sobresalientes..	11'50 por 100
Notables..	10'57
Buenos..	17'03
Aprobados..	37'45
Suspensos..	23'42

Los exámenes libres fueron en Sa-

lamanca 414, y las notas se descomponen de este modo:

Sobresalientes..	10
Notables..	23
Buenos..	56
Aprobados..	202
Suspensos..	123

resultando la siguiente proporción entre exámenes y calificaciones:

Sobresalientes..	2'41 por 100
Notables..	5'55
Buenos..	13'52
Aprobados..	48'79
Suspensos..	29'71

En Madrid hubo 1013 exámenes libres, que merecieron las siguientes calificaciones:

Sobresalientes..	16
Notables..	38
Buenos..	110
Aprobados..	489
Suspensos..	360

lo que arroja para las diversas notas la siguiente proporción:

Sobresalientes..	1'57 por 100
Notables..	3'75
Buenos..	10'85
Aprobados..	48'27
Suspensos..	35'53

Englobando los exámenes oficiales y libres, resulta la siguiente proporcionalidad entre exámenes y notas:

Sobresalientes

Salamanca..	8'30 por 100
Madrid..	8'61

Notables

Salamanca..	10'31 por 100
Madrid..	8'58

Buenos

Salamanca..	15'09 por 100
Madrid..	15'23

Aprobados

Salamanca..	42'59 por 100
Madrid..	40'61

Suspensos

Salamanca..	23'68 por 100
Madrid..	26'95

Como se ve, la diferencia es insignificante, y si se tienen en cuenta las circunstancias de localidad; el que por ser menor el número de escolares, es natural que sea más fructífero el trabajo del profesor, y que hay gran número de becarios, que son alumnos escogidos y probados en oposición, todo lo cual debe influir ventajosamente en los resultados de los exámenes, aparece claro, como la luz meridiana, que la supuesta benevolencia de que tanto se ha hablado, en perjuicio de esta Facultad de Medicina, es un mito.

## CARTA DE MADRID

Marzo 5

### Alcance de noticias

A las once menos minutos, fué llamado por teléfono el señor Sagasta para que acudiera á Palacio. Inmediatamente dió orden para que en-

gancharan un carruaje y se fué al régio alcazar, donde llegó á las doce menos cuarto.

Los periodistas que impacientes esperaban su salida, se avalanzaron sobre el coche en el momento en que subía á él, preguntándole ansiosamente el objeto de su visita á S. M. El señor Sagasta les dijo:— Señores, me ha llamado S. M. la Reina, para encargarme la formación de gabinete. Yo he aceptado este honroso encargo, y la he prometido que mañana mismo la traeré la lista del nuevo Ministerio para ver si la aprueba. Esto es todo.—Los periodistas le felicitaron y el señor Sagasta les dió las gracias sonriente.

Desde Palacio marchó el señor Sagasta á su domicilio donde le esperaban numerosos amigos y correligionarios que ya sabían había sido llamado por S. M.

Inmediatamente dió orden para que fueran en busca del señor Canalejas para rogarle le visitara. El exministro liberal acudió enseguida, conferenciando por espacio de una media hora con el señor Sagasta. Este le ofreció nuevamente una cartera, que el señor Canalejas rehusó, diciéndole que por ahora no deseaba formar parte del gobierno, pero repitiendo al jefe del partido liberal que contara con él desde luego para apoyarle en cuantas cuestiones y momentos fuera necesario.

El señor Sagasta se puso después á almorzar, y al terminar, redactó un extenso telegrama dirigido al señor Montero Ríos, dándole cuenta de haber sido encargado de formar gobierno, y exponiéndole sus planes, diciéndole que creía conveniente regresara á Madrid.

Posteriormente, conferenció con el señor Moret.

Según se dice, el señor Sagasta desea que en el nuevo Ministerio predomine la gente joven.

Comienzan ahora á recibirse de todas las provincias y de muchas partes del extranjero calurosos telegramas de felicitación al señor Sagasta.

Bruselas 5.—Circular el rumor de que el generalísimo Botha ha sido autorizado por Krüger para rendirse mediante las siguientes condiciones: Libertad de los prisioneros boers de Santa Elena; Inmunidad de la Colonia del Cabo; una casi independencia para ambas Repúblicas, bajo la soberanía británica; restitución de los bienes confiscados á los colonos afrikanders y á los boers; conformidad de Kitchener para nombrar los altos funcionarios del Transvaal y del Orange, de acuerdo con el presidente Krüger.

Utrecht 5.—La delegación belga ha remitido al presidente Krüger un album conteniendo la resolución de la Cámara de Bélgica, favorable á un arbitraje entre el Transvaal e Inglaterra. Krüger, agradeciéndolo, confió en el triunfo de los boers mediante la ayuda de Dios.

Washington 5.—Es comentadísimo el discurso de Kinley deseando conservar la tutela sobre Cuba y la soberanía americana en Filipinas. Se teme surjan con este motivo complicaciones con los cubanos.

Budapest 5.—El presidente de la Cámara recibe centenares de anónimos amenazándole de muerte. El edificio está custodiado por la policía mientras se celebran las sesiones.

El Cabo 5.—Ayer ocurrieron 18 nuevos casos de peste bubónica.

Aranjuez 5.—A consecuencia de la crecida del Tajo, ha quedado inundado parte del real patrimonio. El río arrastra muebles y ganados.

Irua 5.—En el muelle cubierto de la Aduana, ha ocurrido una terrible explosión de dinamita, que ha causado gran pánico en la ciudad. Se registran algunas desgracias.

París 5.—A consecuencia de la aproximación de Alemania á Inglaterra, se da como segura la alianza de Italia con Francia y Rusia, diciéndose que se hará pública en una visita que hará la escuadra italiana á Francia.

Irua 5.—En la explosión de la Aduana han resultado tres muertos, uno de ellos un carabnero, y siete heridos, cuatro de gravedad. También resultó herida una niña hija del jefe. El guarda-almacén quedó completamente destruido.

Además del almacén cubierto de la Aduana, ha resultado destruido el edificio de la estación internacional, habiendo desaparecido entre los escombros la documentación y los registros de grande y pequeña velocidad.

De la ruinoso habitación del jefe de estación, se consiguió sacar, sana y salva, á toda la familia. La explosión ocurrió á las siete de la mañana. El estruendo se oyó desde Pasajes. Se culpa de la catástrofe á la Aduana, que detenía cajas conteniendo dinamita en el almacén cubierto.

Cotización de la Bolsa

Interior, 72'30.  
Exterior, 79'45.  
Amortizable, 21'25.  
Nuevo Amortizable, 91'95.  
Cubas viejas, 86'20.  
Cubas nuevas, 71'85.  
Empréstito de Aduanas, 000'00.  
Empréstito filipino, 00'00.  
Banco, 491'00.  
Tabacos, 385'50.  
París vista, 35'00.  
Londres vista, 33'95.

AGENCIA ALMODOBAR.

Ejemplo laudable

El Sindicato de labradores de La Nava del Rey, que en el breve tiempo de su existencia viene dando muestras dignas de ser imitadas por todos los elementos agrícolas de Castilla, de una actividad y de un entusiasmo extraordinarios, acaba de adoptar la iniciativa á que alude el Manifiesto que á continuación publicamos.

Nava del Rey Tordesillas.

Hecha la convocatoria para la elección de un diputado provincial por este distrito, y comenzado por ende el período electoral, evidente es hallarse requerida la opinión del país para que salga de la atonía en que, como consecuencia de los desencantos sufridos, se encuentra, y, adoptando costumbres y orientaciones nuevas, lleve á la Diputación sus verdaderas aspiraciones.

Si queremos regenerarnos, pues, no esperemos iniciativas de los Gobiernos; es precisamente indispensable que el país ayude y que los distritos, sustrayendo el ánimo de la atmósfera de pasiones en que viven los políticos al uso, reclamen y pidan cuanto á su vitalidad interesa.

Para ello, la labor que primero se impone, es extirpar de raíz los males que produce el caciquismo. Quien no tenga intereses en este distrito, no tiene derecho á intervenir en él. Si nosotros somos los electores, á nosotros solamente toca é incumba el designar quién ha de ser nuestro representante, no tolerando que se reparta entre panigüados y favoritos que lo aceptan y disfrutaban como renta de capellanía, sin otro fin que el de convertirse en autómatas del que los encasilla.

El Sindicato de la Comunidad de Labradores de esta ciudad, que no es político y que protesta contra toda clase de encasillamientos, ha reunido hoy á todas las fuerzas vivas de la misma, y por aclamación acaba de designar como candidato á su digno presidente don Antonio Vicente Sánchez, que luchará como independiente.

Manifiestas así las corrientes de opinión, tenemos confianza en que esta llevará á las urnas más sufragios seguramente que los que antes en ellas aparecían por las artes mágicas de las prestidigitaciones, oficiales ó semificiales, á mansalva ejercidas.

La garantía de que el Sindicato no sintió jamás envidia, odios ó rencores, lo demuestra el que la citación hizo la extensiva á todas las representaciones políticas, en el deseo de que á nadie estorbaran sus ideas para ser elegido, que por algo han variado y, sino, deben variar las costumbres en armonía con la verdadera cultura y el progreso. En la reunión no se miró si es carlista, republicano, liberal ó conservador; esto es lo que menos la importaba; bastó sólo ponerle el veto de que no fuera como político y aceptara el compromiso de velar por los intereses del distrito; esto no sólo lo exigimos, sino que de ello le pediremos cuenta.

A tiempos nuevos costumbres nuevas. Tenemos una razón poderosa, pertenecemos como usted al país que paga y sufre los errores de todos, y es de absoluta necesidad que, ante los políticos y como preponderancia opuesta, se manifiesten con tanta entereza como claridad, los latidos de la opinión presurosa en solicitar radicales reformas para conseguir economías.

A votar, pues, nuestro candidato independiente. Despreciemos el clamoreo de pasiones y despechos que aquellos políticos al uso, acostumbrados por deplorables hábitos al ojeo fácil y barato de los distritos, han de guardar contra el esfuerzo y valentía que supone esta empresa de encasillamiento por la opinión que vamos á acometer, matando abusos, destruyendo rutinas y procedimientos que se habían hecho intolerables.

Aquí, como usted verá, no se destruye más que aquello que se substituye, esto es, hacer costumbre de que los electores seamos los únicos llamados á elegir quién ha de ser nuestro representante, haciendo así imposible para el porvenir otros precedentes que nos han puesto á dos dedos de imitar recuas.

Seguro este Sindicato de que usted estará conforme con nuestras aspiraciones, como así también con la persona de don Antonio Vicente Sánchez, que como independiente presentamos, espera le preste su apoyo con su voto y valiosa influencia.— El Sindicato de la Comunidad de Labradores.

EL CARNAVAL EN VALENCIA

Quando la vida en todas las clases y edades se nutre de gusto y habilidades artísticas, las expansiones todas se impregnan de esa exquisita condición, y dan tal belleza y atractivo á éstas, que sorprenden sus manifestaciones como expresión de ingenio, con recursos tan varios y originales, que prueban lo rica que sería la vida nacional si se cultivasen con esmero las facultades del niño desde la escuela.

En cuanto una exigencia social cualquiera, ya sea de las costumbres, ya por motivos diversos, pide el concurso general de un pueblo con aptitudes manifiestas en sus artes, é industrias—con ese carácter atractivo por su perfección y gusto—se expresa de tan completo modo, que hallaremos en su estudio la simple manifestación de una idea, la crítica fina, la caricatura ingeniosa, con recursos mitológicos, históricos ó científicos.

Así es el carnaval en esta población.

II

El carnaval en Valencia es sobre todo una exposición de ingenio.

Como el Ayuntamiento y otras corporaciones dan premios, los tres días, á las colectividades y máscaras que á juicio de un tribunal lo merezcan, todas las que quieren optar á ellos, van pasando por delante de una tribuna colocada en la Calle la Paz.

Enumerar las máscaras de todos los días que me han llamado la atención, sería pesado: unas bellísimas como una niña, de hada, otras con caretas, con todo gusto hechas y caracterizadas; ya representando pensamientos; en varias de las que representaban pájaros, lobos, perros, monos, sorprendían, ya la elegancia, ya la realidad de detalles.

Todo esto es gratamente atractivo; pero lo que mueve á la muchedumbre son las comparsas y carrozas que presentan las sociedades.

Más, antes de dar una idea de éstas, he de indicar las de carácter satírico.

Un buque, *El Quirlos-Canto*, que saliendo del *Fer-rol*, y dirigiéndose á *Poresmouts*, tiene que suspender su marcha por llevar unos *Calderos* rotos. Esta sustitución de significados Valencianos «pores», (puercos); «mouts», (mudos); «fer», (hierro), expresan con bastante claridad los datos para que sea á todo el pueblo fácil su comprensión.

Los marinos haciendo su maniobra y las caretas de los jefes caracterizándolos, completaban la crítica de nuestra administración.

Otra comparsa de esta naturaleza fué la de la «Invasión de los bárbaros».

Este era el pendón que precedía á una comparsa que, con trajes varios, representaban á los frailes de viaje que invadían de Francia á España.

Francia estaba representada por una carroza de modistas francesas que introducían contrabando.

La industria, el comercio y la agricultura, llevaban por estandarte la muerte.

Terminaba por la carroza de «La República» cuyo estandarte decía: «esto, matará aquello». Conducía gentes del pueblo con escopetas que apuntaban á los frailes y todo coronado por gran matrona con su gorro frigio, y plegada la bandera española.

De esta forma, las representaciones ingeniosas burlan las prohibiciones de los bandos.

Alusiva á Blasco Ibáñez, se presentó otra carroza que representaba una «barraca, entre naranjos», y entre las figuras que junto á la barraca se hallaban, estaba muy bien caracterizado el señor Blasco.

La muchedumbre que se agolpó en las calles era grandísima.

Por esta razón solo las carrozas son las que pueden verse por las muchedumbres que llenan calles y plazuelas.

La mascarada más original, más completa y propia del ingenio de los artistas valencianos, fué la del «Círculo de Bellas Artes».

A la rica imaginación del fogoso Espronceda, evocando sus delirantes y fantásticas visiones de la Edad Media, diéronle forma, para formar la mascarada.

El «Aquelarve» con todo lo grotesco y fantástico de su existencia mística ha recorrido las calles de Valencia en forma de mascarada. En su confección se reconoce el concurso de literatos, pintores, moldeadores, modistas, bordadoras, que concurren á dar unidad á un pensamiento.

El pueblo se sorprende y admira.

Epoca, cual todas, que se hunde en el pasado, llena de realidades y visiones, de grandiosas aspiraciones y dolores supremos; de anhelos divinos, fantásticos y grotescos costumbres.

Dar una sencilla idea y enseñanza al pueblo, divirtiéndole; eso consiguió ayer la «Asociación de artistas», con su extraordinaria mascarada.

La sencilla idea de ella componían tres carrozas: «El caracol», «La Princesa» y «El campanario».

Un heraldo de dicha edad abría la marcha en brioso caballo.

Le seguían animales fantásticos, dragones, serpientes con garras, devorando un niño; comparsas de viejas, demonios, murciélagos, buhos; mesnadas de los señores feudales, formadas de todas clases de gentes, porqueros, vaqueros, labradores y artesanos.

El caracol enorme y sobre él una bella valenciana vestida de gasas.

Una cabalgata de la nobleza, en briosos caballos y pajes rodeaban la carroza lucientada de «La Princesa».

La Princesa, saliendo de un cascarón de nuez que estaba colocado en un trípode en el centro de la carroza, y bajo un dosel bordado de animales mitológicos y atendida por pajeitos, defendida por lanceros y con bellísimo traje adornada, parecía la visión de un cuento de Andersen.

«El Campanario», colocado sobre peñascos donde la maleza cubría su superficie y coronado por un buho y una bruja con enorme cencerro y escoba, dominaba la representación.

En la parte anterior del campanario, una ada tocando la campana, precedida de una media luna.

En la posterior, una gruta en la que se veían diablillos.

Las comparsas de viejas, de brujas, con palos de escobas, rodeaban esta carroza, y en burros, montados los siervos.

Todo este conjunto grotesco y fantástico daba una idea intuitiva á un pueblo que recibe una buena enseñanza en medio de una diversión de la locura carnavalesca, y derrama así insensiblemente el arte que se filtra en todas las clases sociales, y á su vez, con ingenio, en el transcurso del tiempo le da su forma, sino tan artística, no menos expresiva en lo que á él le interesa.

Así se compenetran la cultura y los sentimientos, las ideas y las costumbres que transforman por esta concentración de unas clases sociales con otras.

La vida adquiere en riqueza y originalidad social concurso fecundante que mata lo tradicional paralizado.

El espíritu se abre, adquiere brio y confianza por el apoyo y aplauso general.

FRANCISCO NÚÑEZ HERNÁNDEZ.

Valencia, Febrero 1901.

UNA CARTA

El Presidente de la «Unión Escolar» ha remitido al de la Junta de defensa la siguiente carta:

«Señor Presidente y demás miembros de la Junta de defensa de las Facultades libres de esta Universidad: Muy señores míos de toda mi consideración: La «Unión Escolar», de Salamanca, tiene el gusto de manifestarles el resultado de sus gestiones en defensa de las Facultades y al efecto pone en conocimiento de ustedes, que la «Unión Escolar», de Madrid se halla resuelta, según carta que conservo, á secundar las aspiraciones de Salamanca hasta conseguir para las Facultades de Medicina y Ciencias toda la estabilidad que se pretende.

Que en el acto de recibir nuestra excitación, se fueron a visitar al Ministro señor Alix, al que no encontraron en su despacho y que planteada la crisis, aplazan la visita para cuando esté nombrado sucesor, a quien verán inmediatamente para interesarle en favor de esta ciudad, pero si el Ministro no accediese a su petición, harán entusiasta llamamiento a la opinión en favor de esta Universidad, estimada reliquia de la ciencia española, merecedora por lo tanto del respeto de todos.

Tengo gran satisfacción en comunicar a ustedes estas noticias, porque revelan el interés que a la juventud universitaria inspira nuestra Escuela y lo mucho que puede hacer en beneficio de ella.

Con este motivo tiene el honor de saludarle su atento s. s. q. s. m. b.,

F. VILLALOBOS Y GONZÁLEZ.

Salamanca 5 de Marzo de 1901.

**Crónica local y provincial**

No habiendo podido concebirse por falta de número de señores concejales, la sesión ordinaria correspondiente al lunes, se celebrará la subsidiaria hoy miércoles, a las cuatro y media, y en ella se dará cuenta de los siguientes asuntos:

- Acta de la anterior.
- Instancia del contratista del mercado pidiendo la rescisión del contrato.
- Otra de don Román de Agreda pidiendo el abono de la mensualidad de Enero como empleado que fué de la Secretaría.
- Idem de doña Balbina García y don Esteban Alburquerque pidiendo algún socorro.
- Proposición del señor F. Robles para que se gratifique a don Niceto Duque por haber hecho gratuitamente el servicio de vacunación a los vecinos pobres.
- Nuevas inclusiones en la lista de pobres de la beneficencia.
- Provisión de la plaza de Conserje del Parque de bomberos.
- Informe de la Comisión de Policía en el expediente de arrendamiento del servicio de limpieza de la vía pública.
- Solicitudes pidiendo empadronamiento.
- Los demás asuntos que despachen las Comisiones antes de la hora de la sesión.

Ayer, a las doce, se inició un incendio en casa de Victoriano González, habitante en la calle de las Mazas número 6. El fuego no causó grandes destrozos gracias a la oportuna intervención del guardia municipal de primera clase, señor Requejo, quien, encontrándose la puerta de la casa cerrada, por haber salido a lavar ropa en el río el ama de la casa, logró abrirla, subiendo a la habitación donde era el fuego, y arrojando a la calle varias prendas de vestir que estaban ardiendo, logrando extinguir el incendio.

En la villa de Maderuelo (Segovia), ha contraído matrimonio el licenciado en Derecho por esta Universidad y exoficial de este gobierno civil, don José de Pedro Burguero, con la bella y simpática señorita doña Angela Hernández, hija del acaudalado propietario de aquella localidad, don Vicente Hernández.

Deseamos a los contrayentes eterna luna de miel.

**GRANDES ALMACENES DEL SIGLO XX**

**Jerónimo Norverto**  
Pérez Pujol, 4 y 6  
Grandes rebajas en los artículos de la temporada de invierno. Tejidos del reino y extranjeros. Precios baratísimos. Especialidad en equipos para novios. **PRECIO FIJO**

Se encuentra en Salamanca la bella señorita Julia G. Amado, acompañada de su hermano don Eladio.

La Junta de defensa de las Facultades libres ha suspendido sus reuniones hasta que, resuelta la crisis, se sepa quién desempeña la cartera de Instrucción pública.

Alguien, con no muy sana intención, ha empezado a propalar que, con motivo del cambio político, el señor Baz pensaba retirar su candidatura. Esto es absolutamente falso y nos ruega don Casimiro Baz, que lo hagamos constar para que sus electores no se dejen sorprender.

**EL LEGÍTIMO PETRÓLEO GAL PARA EL PELO**

Se vende a tres y cinco pesetas frasco en los grandes almacenes de novedades de **ENCENDIDO SANTOS BENITO**. Plaza Mayor, 16, 17 y 18. 45-a-39

**CAFÉ SUIZO**

Concierto para hoy por los profesores Rodríguez y Andrés

- 1.º Sinfonía, La Dama de Pique.
- 2.º La Viejecita.
- 3.º Sana, B. Horena.
- 4.º Enti cate Gavotte.
- 5.º Polca.

**Curso libre de Medicina**

Esta tarde, de seis a siete, continuará el doctor Pinilla sus lecciones sobre el arte del diagnóstico.

La lección de hoy versará sobre "la úrea".

Al vendedor de periódicos que tiene su puesto en el Pasaje, le fué hurtado ayer un décimo de la Lotería Nacional, el que pudo recuperar gracias a la intervención de la autoridad.

Dos ciudadanos, que en la madrugada de ayer armaron un monumental escándalo en la calle de las Minas, fueron detenidos y conducidos a la prevención.

**M. LUDENA**

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas Paas Mayor 45 Precios económicos.

En el banquete mensual celebrado hace pocos días en Madrid por la colonia salmantina, pronunció un elocuente discurso nuestro querido amigo, el Doctor Bejarano, haciendo resaltar los méritos contraídos por los profesores de las Facultades libres de esta capital y la necesidad de defender su derecho a ser respetados en sus puestos.

La comisión que fué nombrada para la defensa de las citadas Facultades y de la que es presidente el señor Hernández Iglesias, la forman los señores Orellana, Bejarano, Araujo, Villegas, Bullón, Bretón y Ladevesse.

Ha sido posesionado del cargo de Corredor de Comercio de esta plaza, para el que fué nombrado por R. O. del Ministerio de Agricultura, fecha 21 de Enero último, nuestro amigo don Eladio González Sánchez, el cual se propone entrar en el ejercicio de aquel en el día de hoy.

De suspenderse las elecciones provinciales, con motivo de la subida de Sagasta al poder, no será por muchos días, y en esta suposición, parece ser que existe cierta inteligencia entre los aspirantes a diputados, para no hacer nueva tirada de circulares y candidaturas, esperando que los electores conservarán las que ya se les han remitido, para cuando llegue el día de votar.

**DE MINAS**

Ha sido ascendido a ingeniero primero Jefe de negociado de 3.ª clase, el ingeniero segundo de este distrito, don Juan Aguilera y Guindelau.

Por don Arturo Sola, vecino de Bilbao, se han hecho dos registros de mineral de plomo para dos minas tituladas "Villaodrid," y "Rivadeo," de 95 y 80 pertenencias en término de Hinojosa de Duero.

Por el señor ingeniero Jefe de este distrito y el auxiliar don Crispulo Baza, se procederá al deslinde y demarcación de la mina de hierro titulada "Jacinto," del término de Barruecopardo, de don Jacinto Roque F. de Gamboa, vecino de Bilbao, y de las nombradas "Encarnita," "San Luis," "Nueva Gloria," "San Manuel," "San José," y "San Ramón," de hierro y cobre, del término de Fregeneda, propiedad del excelentísimo señor don Luis Manuel de Pando, vecino de Madrid, cuyas operaciones tendrán lugar desde el día 4 al 20 del mes actual.

Según resulta de la Estadística minera de este distrito, ingresaron el año pasado 57 registros de minas, 44 de hierro, 4 de plomo, 8 de cobre y uno de topacio; habiéndose demarcado 40 y expedido 31 títulos de propiedad en esta provincia. En la de Zamora ingresaron 19, 4 expedientes, 4 de hierro y 8 de estaño, habiéndose demarcado 9 y expedido un título de propiedad a favor de don Juan Zunuzegui, vecino de Bilbao.

Ha sido declarado desierto el concurso de excedentes para proveer el cátedra de matemáticas vacante en el Instituto de Salamanca.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Escorial de la Sierra, dotada con el haber anual de 250 pesetas.

**LIBRERÍA DE NUÑEZ**

Acaba de llegar completa remesa de estuches de

**PAPEL DE LUJO**

de Alemania y Bélgica

TARJETAS POSTALES EXTRANJERAS

Novísimas colecciones

25, RUA, 25

La Junta provincial del Censo ha acordado recordar a los presidentes de las Mesas electorales, que sin perjuicio de la obligación que les imponen los artículos 35 y 37 del decreto de adaptación, procuren por cuantos medios estén a su alcance, valiéndose para ello de las estaciones telegráficas, poner en conocimiento de dicha Junta, a ser posible, en el mismo día, el resultado de la votación.

Dícese que mañana se hará cargo de la recaudación del impuesto de consumos la Empresa que ha tomado en arrendamiento dicho servicio, una vez que apruebe el Ayuntamiento, en la próxima sesión subsidiaria, el acta de la subasta.

Parece que dicha empresa ha traído personal para la práctica de los aforos y que piensa continúen por ahora en sus cargos los vigilantes del resguardo y los empleados de los felatos.

Relación de los días festivos en que no habrá clases en los centros de enseñanza de esta ciudad: Días 3, 10 y 17, por ser domingo; 19, por ser la festividad de San José; 25 festividad de la Anunciación de Nuestra Señora y 31, por ser domingo.

**EN EL CAFE DEL PASAJE**

ESTEREOSCOPO AUTOMATICO

Doce vistas 10 céntimos.

—Preciosas vistas nuevas de batallas—

ABIERTO DESDE LAS TRES DE LA TARDE

A LAS DOCE DE LA NOCHE

**TELEGRAMAS**

**La crisis**

Ayer, a las tres de la tarde recibimos el siguiente telegrama, que publicamos en extraordinario:

Madrid 5 (13'15).

(URGENTE).

En vista de las dificultades surgidas S. M. la Reina llamó al señor Sagasta. Este fué a medio día al Palacio, encargándole la formación de Gabinete. Mañana presentará la lista del nuevo Ministerio.

Por la noche recibimos este otro:

Madrid 5 (20).

Los diputados y senadores provelistas preparan, para fecha próxima, un banquete con que obsequiarán a Silvela, y en él harán el recuento de sus fuerzas parlamentarias.

Anúnciase que en este banquete el señor Silvela pronunciará un importante discurso explicando la crisis.—Almodobar.

**Ofrecimiento**

Madrid 6.—El Marqués de la Vega de Armijo ha conferenciado, de parte de Sagasta, con Canalejas, al que ha ofrecido una cartera en el nuevo Ministerio.

Aunque ambos interlocutores guardan reserva acerca del resultado, créese que aquél aceptará, imponiendo algunas condiciones.

**Bien hecho**

Madrid 6.—El señor Sagasta ha manifestado que el Gobierno que se forme tendrá esencialmente carácter democrático, y que resolverá, en primer lugar, la cuestión religiosa, y tratará de quitar importancia a la amenaza carlista.

Hoy mismo, en el consejo de Ministros que se celebre se decretará el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Sagasta ha encargado a Weyler que publique hoy el bando levantando el estado de sitio en Madrid.

**A Guerra**

Madrid 6.—A pesar de que Weyler ha manifestado que se halla muy a gusto en la Capitanía general, asegúrase que se le encargará de la cartera de Guerra.

**La disolución**

Madrid 6.—Dícese que la disolución de las actuales Cortes, que no volverán a ser convocadas, se aplazará hasta Julio.

También se aplazará, aunque por pocos días, la celebración de las elecciones provinciales.

**A obscuras**

Madrid 6.—Es imposible depurar, ni aproximadamente, la constitución que ha de tener el Gabinete.

Circulan candidaturas para todos los gustos.

Se insiste en afirmar que Sagasta preferirá el elemento joven, desprovisto de compromisos y no fracasado.

**Poco a poco**

Madrid 6.—Continúa con gran lentitud la formación del Ministerio.

Sagasta ha conferenciado de nuevo con Vega Armijo. Es posible que la lista de Ministros no se conozca hasta última hora de hoy.

Entre los ministros probables, citanse a Moret, Puigcerver y Duque de Veragua, éste para Marina.

AGENCIA ALMODOBAR.

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

EL DIA 28 de Febrero se perdió una cartera, desde la posada del Manco a la estación, conteniendo un billete de 50 pesetas y varios recibos de pagos ya verificados.

La persona que la hubiere encontrado, puede entregarla en el referido parador, donde se le gratificará. 3-1

**HIERRO BELLIDO**

Reconocido como el mejor por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo. Especialmente en la anémica embarazada por no producir nunca estreñimiento.

De venta, en todas las Farmacias. 90—a-26

**VENTA DE CASA**

Se hace de la señalada con el número 16 de la Ronda de Corpus.

Para tratar del precio y condiciones, con don José Sánchez Ledesma, calle Varrillas, número 7. 15-4

**POMADA MILAGROSA**

Contra las grietas DESCUBRIMIENTO NOTABLE EN BENEFICIO DE LA MUJER

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la pomada Milagrosa, que cura las grietas a las veinticuatro horas de su tratamiento.

No se hace elogio alguno de este específico; sólo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendentes Unido a la caja de porcelana en que va la pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.

Se halla de venta a tres ptas. la cajas en el depósito central, almacén de drogas de los Sres. José Marín y Compañía, Universidad, 4, Sevilla, y en las más importantes farmacias y droguerías de España y en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto. —a—

**TALLER DE CALDERERIA**

**DE JOSE CHIMENO**

Se colocan estufas y cocinas y se reparan máquinas de vapor.

Afuera de la Puerta de Zamora

120-104

AMA DE CRIA leche fresca, para criar en su casa, pueblo de Castellanos de Villiquera. Para informes, en la Calzada de Toro, número 16. 4-2

Imprenta y Librería de Francisco Nuñez Izquierdo —Salamanca—

# SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

Precios económicos

## Salida y entrada de trenes en Salamanca

### Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR  
Llega de Medina a las 4<sup>58</sup>.  
Sale para Portugal a las 5<sup>20</sup>.

TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR  
Llega de Medina a las 8<sup>34</sup>.

TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR  
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8<sup>46</sup>.

TREN NÚM. 5.—MIXTO  
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 6<sup>45</sup>.

TREN NÚM. 11.—SUB EXPRES  
Circula los Domingos y Miércoles  
Llega de Medina a las 10<sup>51</sup>.  
Sale para Lisboa a las 10<sup>58</sup>.

TREN NÚM. 12.—SUB EXPRES  
Circula los Lunes y Jueves  
Llega de Lisboa a las 21<sup>46</sup>.  
Sale para Medina a las 21<sup>51</sup>.

TREN NÚM. 22.—MIXTO  
Circula Martes y Sábados  
Sale para Medina a las 9<sup>15</sup>.

TREN NÚM. 21.—MIXTO  
Circula Martes y Sábados  
Llega de Medina a las 19<sup>46</sup>.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR  
Llega de Portugal a las 21<sup>35</sup>.  
Sale para Medina a las 22<sup>10</sup>.

TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR  
Sale para Medina a las 16<sup>15</sup>.

Línea de Avila  
TREN NÚM. 7  
Llega de Peñaranda a las 9<sup>57</sup>.

TREN NÚM. 8  
Sale para Peñaranda a las 16<sup>55</sup>.

Línea del Oeste  
TREN NÚM. 102.—CORREO  
Llega de Plasencia a las 10<sup>17</sup>.  
Sale para Astorga a las 10<sup>35</sup>.

TREN NÚM. 114  
Mercancías y viajeros  
Sale para Astorga a las 22<sup>25</sup>.

TREN NÚM. 104  
Mercancías y viajeros  
Llega de Plasencia a las 21<sup>43</sup>.

TREN NÚM. 132.—VIAJEROS  
Circula los Martes.—Discrecional  
Sale para Zamora a las 6<sup>52</sup>.

TREN NÚM. 139.—VIAJEROS  
Circula los Martes.—Discrecional  
Llega de Zamora a las 20<sup>30</sup>.

TREN NÚM. 113.—MIXTO  
Llega de Astorga a las 4<sup>35</sup>.

TREN NÚM. 103.—MIXTO  
Sale para Plasencia a las 5<sup>15</sup>.

TREN NÚM. 101.—CORREO  
Llega de Astorga a las 16<sup>5</sup>.  
Sale para Plasencia a las 17.

TREN NÚM. 134  
Viajeros discrecional  
Circula los Viernes y Domingos  
Sale para Zamora a las 15<sup>3</sup>.

TREN NÚM. 135  
Viajeros discrecional  
Circula los Domingos  
Llega de Zamora a las 9<sup>19</sup>.

TREN NÚM. 137  
Viajeros discrecional—Circula los Viernes  
Llega de Zamora a las 12<sup>18</sup>.

### ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al amance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:  
Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafraes para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.  
También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.  
Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.  
Se componen roturas de cristal y porcelana.  
No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

### TAHONA DE LA VIUDA DE ESPINO

53, SAN JUSTO, 53  
Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca.  
En la misma tahona hay también dos ceazos nuevos de venta. 102

## IMPRENTA Y LIBRERIA DE NÚÑEZ CORRILLO, 28 Y RUA, 25 (Talleres: Ramos del Manzano, 42) TELEFONOS: 64, 67 Y 68

Esta casa, la más antigua en Salamanca, confecciona cuanta especie y variedad de impresos se desee. Especialidad en modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Libros de texto y de todas clases, menaje para escuelas, objetos de escritorio y demás artículos concernientes á la Tipografía y Librería.  
Impresos para las elecciones de Diputados provinciales

EDICION DE OBRAS

### ANTIGUA FUNERARIA

## MANUEL RODRIGUEZ CORRILLO, 28

Esta Casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa, de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, núm. 36.

UN INVENTO MARAVILLOSO dicen las eminencias médicas, es

## LA THERMO - SABINA - CAMACHO

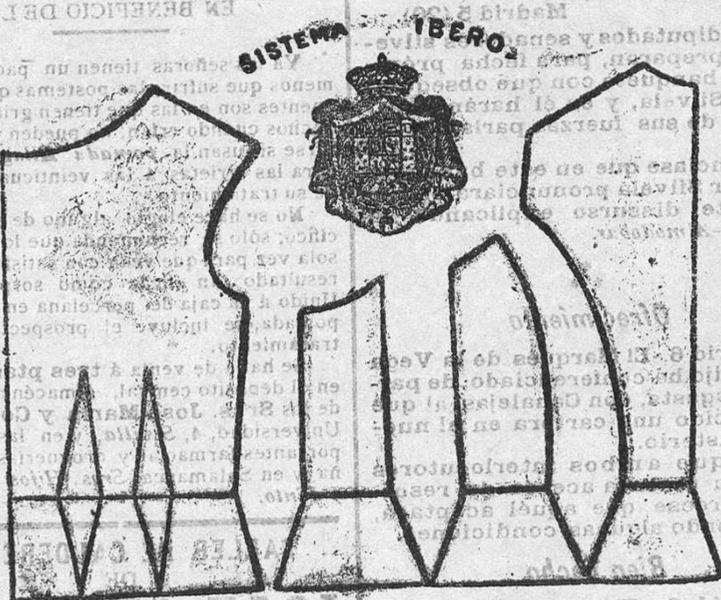
UN MILAGRO. LOS SACERDOTES

Y nosotros solo haremos esta afirmación: así como antes no había médico sin ópio, hoy se dirá con más razón, no hay médico sin THERMO SABINA.  
La acción anestésica de tan precioso medicamento, es tan poderosa, que quita en el acto todos los dolores, sea cualquiera su origen ó intensidad, reumático, articular, muscular, neuralgias (jaquecas), retortijones de vientre, sean ó no periódicos, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, etc., etc. Sus virtudes medicinales, son anestésicas, resolutivas y antisépticas.  
El valor medicinal de la THERMO SABINA CAMACHO, sobre las hasta aquí conocidas, es que siempre es cierta, segura y persistente, no causa erupciones, vómitos, mareos, inapetencia y molestia alguna del estómago, como sucede con otros medicamentos de naturaleza parecida. Su perfecta inocuidad permite usarlo cuantas veces sea necesario sin temor á ocasionar molestias ni accidentes de ningún género, sea niño ó adulto enfermo.  
Depósito general el autor, R. CAMACHO.—Unicos depositarios en Salamanca, señores hijos de Villar y Pinto, Droguería.  
Precio: cuatro, seis y diez pesetas caja.

90-69

## ALFOMBRAS

Se venden al precio de almacén en el de RICARDO GONZALEZ MARTIN Calle de Espoz y Mina, núm. 14, bajos SALAMANCA



### ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior, para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalera de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º  
Desde el 15 de Noviembre se empezará la clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar, de ocho á diez de la noche.